



 **CAUCIÓN**

 **SMG**
SEGUROS

SMG SEGUROS, UNA COMPAÑÍA DE SWISS MEDICAL GROUP

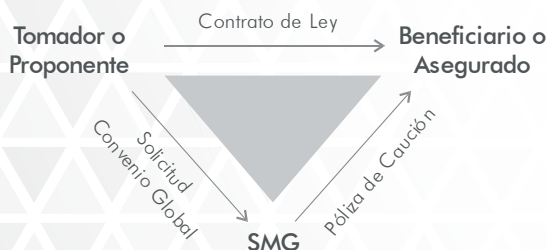
En SMG Seguros orientamos nuestra actividad a la cobertura de riesgos de personas y sus patrimonios. Además, brindamos soluciones a pequeñas, medianas y grandes empresas, con altos parámetros de eficiencia y confiabilidad.

LA MEJOR OPCIÓN EN CAUCIÓN

A través del seguro de Caucción, la compañía aseguradora asume la responsabilidad de un tercero por su obligación de hacer o de dar algo en tiempo y forma.

En SMG Seguros brindamos una herramienta eficiente a todas aquellas empresas, que por razones comerciales, legales o contractuales, necesitan garantizar el cumplimiento de sus obligaciones.

Por lo tanto, nuestra compañía se obliga a abonar al Asegurado o Beneficiario una suma determinada en virtud de los perjuicios que le haya ocasionado el Tomador como consecuencia de su incumplimiento.



OFRECEMOS AMPLIA VARIEDAD EN MODALIDADES DE GARANTÍAS:

► Garantías aduaneras

- **Tránsito terrestre:** se asegura el monto de los derechos de nacionalización de los bienes que ingresan al país pero que no tienen destino de consumo sino de mero tránsito.
- **Importaciones temporarias:** se garantizan los derechos de nacionalización que hubiera correspondido a toda mercadería destinada a consumo interno, siempre que la misma sea exportada al cabo de 2 años.

- **Exportaciones temporarias:** se garantizan las retenciones que hubiera correspondido liquidar si la mercadería hubiera sido exportada en forma definitiva.

- **Falta de documentación:** garantiza los tributos y derechos que debería liquidar al ingresar al país un bien, de acuerdo a la posición arancelaria que corresponde al origen o procedencia de la mercadería.

- **Diferencias de derechos de importación y exportación:** se garantiza la diferencia de derechos, tasas y demás tributos correspondientes a una operación en trámite.

► Garantías para contratos de obra y suministro y/o servicios públicos o privados

- **Garantía de mantenimiento de oferta:** cubre el precio ofertado y la firma del contrato dentro de los plazos establecidos en el Pliego de la Licitación.

- **Garantía de ejecución de contrato:** garantiza el cumplimiento en tiempo y forma del contrato firmado entre las partes.

- **Garantía de fondos de reparo:** garantiza los vicios ocultos producidos por deficiencias provenientes de una mala calidad en los materiales o defectuosa mano de obra.

- **Garantía de anticipo financiero:** garantiza la correcta utilización del dinero que el Asegurado le adelanta al Tomador destinado a la financiación de su obra.

► Garantías de Concesiones

Garantiza el pago del canon por la utilización de un bien público o el incumplimiento contractual de las obligaciones durante el período de concesión, entre ellas:

► Garantías para desempeño de actividad o profesión

Garantiza el cumplimiento de las obligaciones que regulan una actividad profesional, entre ellas:

- Agencias de turismo / lotería
- Administrador de sociedades
- Directores / I.G.J.
- Corredores inmobiliarios
- Martilleros públicos

► Garantías de alquileres comerciales

Garantiza el cumplimiento en tiempo y forma del pago de los alquileres y el depósito entregado en garantía.

REQUISITOS PARA APERTURA DE CARPETA

Documentación a presentar:

- a. CUIT
- b. Últimos 2 balances
- c. Referencias comerciales
- d. Solicitud convenio global

Todas las Garantías pueden ser emitidas en forma directa desde nuestra web, lo que le permite al solicitante la optimización de sus tiempos.

Para más información, comuníquese con su
Productor Asesor de Seguros.

OFICINAS COMERCIALES

Casa Central - C.A.B.A

Av. Corrientes 1865, planta baja

Cmdro. Rivadavia | Francia 929, 2° B

Córdoba | H. Yrigoyen 486, planta alta

Corrientes | Córdoba 698

Mendoza | Av. Colón 653

Neuquén | Blvd. 25 de Mayo 160

Paraná | Buenos Aires 263

Río Cuarto | Belgrano 242

Rosario | San Lorenzo 1139, 1° piso

Salta | España 943

San Juan | Rivadavia 182 Oeste

Santa Fe | San Jerónimo 2602

Tucumán | 24 de Septiembre 1062

Ushuaia | Av. Maipú 1401

Atención a Clientes

0800-222-7854 - Lunes a viernes 9 a 18 hs.

Centro de Denuncias

0810-333-3764 - Lunes a viernes 8 a 20 hs. Asistencia las 24 hs.



www.swissmedical.com.ar